

CAPÍTULO VIII

RAMÓN VARGAS MACHUCA: EL GREMIALISTA

El 15 de agosto de 1993 nos dejaba, en el Día de Arequipa, un paiteño esclarecido. Los puntos geográficos opuestos, el alfa y el omega de nuestro territorio. Esto dicho así, sin olvidar nuestro Tumbes y nuestra Tacna.

Ramón Vargas Machuca nació en Paita el 31 de agosto de 1905. Su deceso se produjo quince días antes de cumplir los 88 años de una vida fructífera, generosa, brillante científicamente y entregada al gremialismo de nuestra profesión.

No pretendemos relatar todas las facetas de don Ramón; es sobre su aspecto gremial, de su quehacer terrenal, que incidiremos de preferencia, rindiendo así, con este recuerdo, el homenaje merecido a este pionero de las luchas reivindicativas de nuestra profesión.

Desde su época estudiantil se distinguió ya por su espíritu inquieto y luchador. En 1926, en pleno gobierno de Leguía, época difícil para los afanes libertarios o discutidores, lo encontramos de Secretario General del Centro Federado de la Facultad de Ciencias,

habiendo sido el portavoz de los reclamos de los estudiantes.

Pero su gran actuación gremial fue en la revolución universitaria de 1930, a la cual el Dr. Tomás Escajadillo ha consagrado un magnífico relato de los hechos en su libro *La Reforma Universitaria de 1930*, Editorial San Martín 1931, que conservo celosamente dedicado por su autor el 9 de diciembre de 1940 cuando yo cursaba el 2º año de Medicina.

Recordemos que después del 22 de agosto, día del levantamiento de Sánchez Cerro en Arequipa, el 25 es derrocado el gobierno de Leguía, formándose la primera Junta Militar de gobierno que presidía el general Ponce. Ese mismo día la Junta decreta la suspensión del Estatuto Universitario de 1928 volviéndose al de 1920 que si bien reconocía la autonomía universitaria, el derecho de tacha y el cogobierno, supresión de listas de asistencia, etc. daba nuevamente privilegios a autoridades de viejo cuño, que nunca habían reconocido los logros de la revolución del 19 y el estatuto del 20.

Para hacer respetar esas conquistas, el estudiantado de medicina fue el primero en pronunciarse con dos manifiestos enérgicos.

Titulado el primero *Manifiesto que los estudiantes de Medicina de la Universidad de Lima lanzan a sus compañeros de las distintas Facultades y Escuelas especiales del país con motivo de su actual movimiento de reforma*.

En el segundo se tachaban profesores, algunos de los cuales, como dice el manifiesto, «iban a dictar clases cuando querían o podían y como podían o habían convertido la cátedra en un harem». Firmaron ese comunicado distinguidos alumnos que después fueron grandes maestros y formaban parte del CEM: Tomás Escajadillo, Carlos Bazán, Gilberto Morey, Luis Escomel, Octavio Vega Abad, Eduardo Águila Pardo, Humberto Aste, Alejandro Tapia F., etc.

El 8 de setiembre de 1930 se elige la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes del Perú, ya que Medicina con su manifiesto había incentivado a las demás facultades y se elige al Sr.

Tomás Escajadillo, como su presidente, siendo los delegados del CEM el propio Escajadillo, Carlos Bazán y Ramón Vargas Machuca.

Al no ser atendidos los reclamos estudiantiles, la federación decreta la huelga general universitaria el 11 de octubre con ocupación del local de San Marcos en una primera ocasión, y el 20 de enero de 1931 en una segunda vez durante 19 días, siendo desalojados el 7 de febrero por el ingreso violento de las fuerzas policiales y el asesinato del alumno del 2° año de Medicina Guido Calle en la escalera que conduce al Rectorado de la vieja casa.

En estos azarosos días estuvo presente Vargas Machuca al lado de sus compañeros y muchas veces nos relató algunos episodios de la epopéya estudiantil.

La FEP lanzó manifiestos de protesta por la masacre de Mal Paso y La Oroya y por la situación universitaria figurando entre los firmantes del primero, del 16 de Noviembre de 1930, Vargas Machuca, al lado de otros estudiantes famosos como Mario Samamé Boggio, Spelucin, Escajadillo. El segundo manifiesto, firmado el 8 de febrero de 1931, denunciaba la masacre estudiantil del día 7 y señalaba a los responsables de la misma.

El tono violento y enérgico caracterizó a este documento de la FEP, aún herido por la brutal represión de la víspera.

Un año después, siendo rector don José Antonio Encinas, candidato de los estudiantes, es elegido presidente de la Federación de Estudiantes del Perú sucediendo a Escajadillo, y como tal tiene que enfrentarse a Luis M. Sánchez Cerro ya Presidente del Perú, quien lo hace tomar preso y destierra a Chile.

He ahí, someramente relatada, una página brillante del accionar gremialista de don Ramón Vargas Machuca en su etapa estudiantil.

Veamos ahora su trayectoria gremial una vez terminados los estudios. Integrante de la Promoción de 1934 que agrupó a distinguidísimos colegas como el Dr. Bustamante Ruiz, felizmente aún con nosotros y autor del Código de Ética del Colegio Médico, a

Aurelio Díaz Ufano, a Abelardo Indacochea, Alejandro Tapia Freses, Elio Flores Saldívar, Sergio Quevedo Aragón, llega a titularse el 9 de Junio de 1937 y es doctor en Medicina el 17 de Octubre de 1951.

Haré uso ahora de mis recuerdos personales que siguieron muy de cerca la trayectoria de ese pionero.

Conocimos a don Ramón en 1941 cuando era profesor auxiliar de Farmacología, curso que dictó ese año el maestro Darío Acevedo por ausencia del titular don Carlos Gutiérrez Noriega. Luego pudimos apreciarlo en el pabellón N° 7 del Hospital Arzobispo Loayza, donde era Jefe de una de las salas. Simultáneamente trabajaba en el Dispensario Raymondi, ahora Arias Schreiber, donde llegó a ser Médico Jefe en enero de 1945.

Como dijimos inicialmente, dedicarnos ahora a recorrer el currículum frondoso de don Ramón sería interminable, por la cantidad de cargos desempeñados, de distinciones recibidas, de membresía de numerosas sociedades científicas del país y del extranjero, de publicaciones efectuadas sobre todo en el campo de la tuberculosis, siendo el primero o uno de los primeros en haber empleado entre nosotros la estreptomycin en el tratamiento de la enfermedad, allá por los años de 1948. (Revista Peruana de Tuberculosis 28:36, 1948).

Nos interesa ahora su trayectoria gremial como profesional.

Fue presidente de la Asociación de Médicos Tisiólogos de las áreas de salud en 1962 y en 1967, y como tal fundamentó las demandas de protección y de mejoras económicas para los especialistas en tuberculosis.

Delegado de la Sociedad Peruana de Tisiología a la Federación Médica Peruana casi desde sus inicios, llegó a ser presidente de la misma en el período 1968-1970, acompañado de un equipo de profesionales de primera categoría en todos los aspectos y desde luego el gremial. Algunos se han ido ya, otros aún están con nosotros llenos de energía y ardor. Entre los primeros recordemos a Julio Revilla, a Carlos Trigoso, a Rosa Lasanta de San Martín.

Entre los segundos está el entonces secretario general Jorge Ferrándiz Camacho, René Cervantes, Ricardo Subiría, Jules Guillén.

Labor importante desempeñó esta Junta Directiva y en su época se sentaron las bases de lo que sería después la Ley del Trabajo Médico con la composición de comisiones por un lado de la Federación y por otro lado del Ministerio de Salud. Fueron los primeros pasos de lo que condujo años después, muchos años después, a la dación de la Ley cuya reglamentación seguimos esperando se promulgue.

Otro de los hechos importantes de la época de Don Ramón fue la lucha y obtención de los dispositivos que ordenasen que los cargos médicos debían ser ocupados por estricto concurso de méritos.

Ésta fue conquista muy valiosa y abrió las puertas a los planteamientos que dos años después enarbolaría el Colegio Médico del Perú, que comenzó sus actividades en 1969-1970.

Bastan estas muestras para agradecer una vez más al Dr. Vargas Machuca su pasaje en la Presidencia de la Federación Médica Peruana cumpliendo el proverbio «Al Señor, el Honor».